

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1380** *Resolución de 24 de enero de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 24 de enero de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3571	dólares USA.
1 euro =	112,46	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,219	coronas checas.
1 euro =	7,4530	coronas danesas.
1 euro =	0,85160	libras esterlinas.
1 euro =	274,02	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7030	lats letones.
1 euro =	3,8770	zlotys polacos.
1 euro =	4,2665	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,9530	coronas suecas.
1 euro =	1,2989	francos suizos.
1 euro =	7,8830	coronas noruegas.
1 euro =	7,3950	kunas croatas.
1 euro =	40,5200	rublos rusos.
1 euro =	2,1262	liras turcas.
1 euro =	1,3690	dólares australianos.
1 euro =	2,2697	reales brasileños.
1 euro =	1,3498	dólares canadienses.
1 euro =	8,9315	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5810	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.319,03	rupias indonesias.
1 euro =	4,9168	shekel israelí.
1 euro =	61,9200	rupias indias.
1 euro =	1.523,05	wons surcoreanos.
1 euro =	16,3505	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1513	ringgits malasios.
1 euro =	1,7871	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,531	pesos filipinos.
1 euro =	1,7417	dólares de Singapur.
1 euro =	42,019	bahts tailandeses.
1 euro =	9,5862	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de enero de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.